



VI PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - US 2020

Acuerdo de la Comisión de Investigación de fecha 04 de mayo de 2020 por la que se resuelve la convocatoria del Programa de Formación Predoctoral. (Modalidad B- Ayudas predoctorales en colaboración con empresas u otras entidades- Fase A) (II.2B1)

En virtud del artículo 2 de la Resolución Rectoral de 13 de abril de 2020 por la que se adoptan medidas urgentes en el ámbito del Vicerrectorado de Investigación durante el estado de alarma creado por la enfermedad COVID-19, que considera las acciones convocadas para el año 2020 del Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Sevilla como indispensables para el funcionamiento básico de la investigación en la Universidad de Sevilla, de conformidad con lo establecido en el apartado cuarto de la citada Convocatoria, una vez evaluadas las solicitudes presentadas, esta Comisión HA RESUELTO APROBAR y DESESTIMAR los siguientes:

Solicitante concedido	Actividad (nombre) de la empresa	Proyecto	Rama
Chacartegui Ramírez, Ricardo	Virtualmechanics S. L.	Sistemas para la implementación del calcium-looping para el almacenamiento energético a partir del recurso solar	Ingeniería y Arquitectura

Solicitante desestimado	Rama	Motivo
Limón Mirón, María Carmen	Ingeniería y Arquitectura	Desistido por la solicitante. Sin firma de Convenio con empresa.

Contra el presente Acuerdo, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la finalización de la declaración del estado de alarma, con independencia del tiempo que hubiera transcurrido desde su publicación, ante el Rector de la Universidad de Sevilla, según disponen el art. 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas y el artículo 3 de la Resolución Rectoral de 13 de abril de 2020 por la que se adoptan medidas urgentes en el ámbito del Vicerrectorado de Investigación durante el estado de alarma creado por la enfermedad COVID-19.

Sevilla, 06 de mayo de 2020

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

Fdo.: Julián Martínez Fernández.

Código Seguro De Verificación	U+n5di0QbDM0p5yyKZ5w9w==	Fecha	06/05/2020
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/U+n5di0QbDM0p5yyKZ5w9w==	Página	1/1

